

**DOCUMENTO BASE (BORRADOR)**

**EJE 8 - EL IMPACTO DEL COVID EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Consultores Grupo de Trabajo Eje 8 – El Impacto del COVID en la Educación Superior**

- Juogreidin Coromoto Cerero Ramones
- Pedro Curi Hallal
- Olda Maria Cano Lassonde

**Índice**

1. Introducción .....	2
2. La Educación Superior en el siglo XXI .....	3
3. Conferencia Regional de Educación Superior .....	4
4. Impacto del COVID en la Educación Superior .....	5
5. Avances y logros alcanzados .....	8
6. Nuevos desafíos y priorización de acciones .....	16
7. Referencias bibliográficas .....	20
8. Resumen propuesto para la declaración de la CRES+5 .....	24

## 1. Introducción

En una era definida por cambios rápidos y desafíos globales, la educación superior enfrenta una encrucijada crucial. Este documento explora los resultados de una consulta pública integral, en el marco de la CRES+5, que aborda cuatro temas esenciales: la redefinición de la formación profesional postpandemia, los retos para una educación superior inclusiva y sin fronteras, la importancia de la investigación y la extensión en las instituciones de educación superior (IES) para la innovación y solución de problemas sociales, y la transformación de la enseñanza en la educación superior a través de la formación del docente. Cada tema representa un aspecto fundamental de la evolución contemporánea de la educación superior, ofreciendo perspectivas valiosas y orientaciones para un futuro educativo más resiliente y adaptativo.

En un mundo donde la pandemia de COVID-19 ha revolucionado numerosos aspectos de la vida cotidiana, la educación superior no ha sido la excepción. La redefinición de la formación profesional postpandemia es uno de los aspectos más críticos, planteando la necesidad de adaptar los enfoques educativos a las nuevas realidades del mercado laboral y las demandas sociales.

Un segundo enfoque crucial es la búsqueda de una educación superior más inclusiva y sin fronteras. Aquí, el desafío radica en crear un sistema educativo que ofrezca igualdad de oportunidades para todos, independientemente de su origen geográfico o condición socioeconómica. Esto implica no solo el acceso a la educación sino también la adaptación de los contenidos y métodos pedagógicos a una diversidad cultural y lingüística cada vez mayor.

La tercera área de enfoque es el papel de la investigación y la extensión en las Instituciones de Educación Superior (IES). En este contexto, se destaca la importancia de la innovación y la aplicación del conocimiento para abordar problemas sociales complejos. La investigación no solo contribuye al avance del conocimiento, sino que también fortalece el vínculo entre las universidades y las comunidades a las que sirven.

El cuarto y último tema se centra en la formación del docente como catalizador de la transformación educativa. Los docentes no solo transmiten conocimientos; también son actores clave en la modelación de los enfoques pedagógicos y en la adaptación de la enseñanza a las necesidades cambiantes de los estudiantes y de la sociedad.

Estos temas no son independientes entre sí, sino que están profundamente interconectados. La formación docente, por ejemplo, es crucial para implementar una educación más inclusiva y para integrar efectivamente la investigación en la enseñanza. Asimismo, la capacidad de las IES para adaptarse a un mundo postpandémico depende en gran medida de su capacidad para innovar tanto en la investigación como en la enseñanza.

Este entrelazamiento de temas resalta la necesidad de un enfoque holístico en la educación superior, uno que reconozca y aborde la complejidad de los desafíos actuales. Al mismo tiempo, implica una oportunidad para repensar y remodelar el futuro de la educación superior, haciéndola más relevante y efectiva para el mundo que está emergiendo.

En conclusión, este informe sobre consulta pública abierta en el marco de la CRES+5, busca no solo analizar los desafíos que enfrenta la educación superior en estos tiempos de cambio, sino también explorar las oportunidades que estos desafíos presentan. La finalidad es aportar ideas y estrategias para una transformación educativa que sea tanto profunda como duradera, asegurando que la educación superior continúe siendo un pilar fundamental en la construcción de sociedades más justas, inclusivas y prósperas

## **2. La Educación Superior en el siglo XXI**

Con la **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI** (París, 1998), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), estableció un conjunto de lineamientos y pautas necesarias para encontrar soluciones a los desafíos proyectados para el nuevo siglo, y de esta forma poner en marcha un proceso de profunda reforma de la educación superior. Para tal fin, dicha declaración reconocía a la educación como uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, y por tanto, las Instituciones de Educación Superior (IES) debían hacer prevalecer los valores e ideales de una cultura de paz, movilizándolo para esto a la comunidad internacional, logrando así aglutinar esfuerzos en pro de un objetivo de desarrollo común.

En este sentido, se establecieron **misiones y funciones que permitirían a las IES asumir compromisos para el cumplimiento de metas**, tales como: formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables; constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente; promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación; contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas; proteger y consolidar los valores de la sociedad; y coadyuvar en el desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles (UNESCO,1998).

De igual forma, con este documento se **afianzaba la responsabilidad de las IES como espacios para la construcción del saber**, capaces de opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales a nivel local y regional; así como de utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, de cara al inicio del Siglo XXI.

Finalmente, se invitaba a estas instituciones a **sumar esfuerzos para la construcción de una nueva visión de la educación superior**, que permitiera la igualdad de acceso a la población estudiantil; la promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades; el reforzamiento de la cooperación con el ámbito laboral en previsión de las necesidades de la sociedad; la diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades entre todas las clases y géneros; y la implementación de métodos educativos innovadores, en pro del crecimiento del pensamiento crítico y de la creatividad, convirtiendo a docentes y estudiantes en los protagonistas principales del sistema de educación superior.

### **3. Conferencia Regional de Educación Superior**

Previa a la declaración de Paris, en 1996 se realiza entonces la primera **Conferencia Regional de Educación Superior (CRES)**, centrada en la necesidad de que América Latina apostara por una integración desde la propia convergencia de su identidad regional, y propiciando un amplio debate en torno a la problemática de la educación superior. Cabe señalar que dicho encuentro sirvió como aporte a la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES) de 1998, que daría como resultado la declaración antes mencionada.

De igual forma, permitió generar el debate acerca de la necesidad de arraigar la “cultura de calidad” en los procesos de formación profesional, así como la exhortación a la cooperación interregional en respuesta a un contexto liberalizador que ya daba muestras de nuevas iniciativas (CRES, 1996). En este sentido, durante los años siguientes **fue posible identificar varios cambios importantes en la educación superior regional**, orientados a la modernización; el aseguramiento de calidad del proceso de formación; y a la apropiación tecnológica que irrumpía con fuerza en la sociedad, con el inicio del nuevo siglo.

De allí que, en el año 2008 se realizará la segunda edición CRES, esta vez con un mayor reconocimiento por parte de las sociedades del papel transformador que poseen las Instituciones de Educación Superior (IES). De allí que, la conferencia de 2008 sirvió para reafirmar el principio de que **“la educación superior es un bien público, un derecho social y universal**, y que ella tiene un papel estratégico que jugar en los procesos de desarrollo sostenible de los países de la Región”. Por consiguiente, el paso lógico sería entonces considerar a la educación superior como un bien público e imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza, que debe convertirse en responsabilidad de todos los gobiernos para su crecimiento, funcionamiento y mantenimiento.

Finalmente, el tercer capítulo CRES (2018), tomó como base la necesidad de **fortalecer la cooperación internacional en el ámbito de la educación superior**. Sin embargo, la aparición de la pandemia del COVID-19 abrió nuevos escenarios e impulsó tendencias en el desarrollo de los procesos de formación, por lo que fue necesario realizar una revisión de avances y experiencias, a fin de adoptar con anticipación una postura que permita afrontar los desafíos de un mundo aceleradamente cambiante, teniendo su punto culminante en la reunión de seguimiento de la CRES 2018 a celebrarse en Brasilia (13-15 de marzo de 2024).

#### **4. Impacto del COVID en la Educación Superior**

En su momento más álgido, la pandemia del COVID-19 afectó el funcionamiento de los sistemas educativos a nivel mundial, dejando a **millones de estudiantes sin acceso a los centros de enseñanza**, producto de las medidas de bioseguridad que cada país estableció para mitigar el contagio del virus. Esto trajo como consecuencia que las instituciones educativas de cada país debiesen **enfrentarse al desafío de mantener operativos los procesos de formación**, mediante el uso de estrategias de formación para las cuales no estaban preparadas, o en el mejor de los casos, tenían una incipiente experiencia en comparación con el alcance que este desafío representaba.

En este contexto, se presentó como alternativa la educación a distancia y en línea, para lo cual era necesario **reformular los cinco aspectos característicos de la práctica docente**: 1) replantarse el rol del docente como un facilitador de experiencias educativas mediadas con las TIC; 2) introducir al estudiante a un nuevo escenario de aprendizaje con mayor protagonismo; 3) la transformación de los recursos educativos en correspondencia con modalidades de estudio basadas en el autoaprendizaje; 4) la asimilación de nuevas formas de evaluación, en ambientes virtuales, para las cuales era necesario desarrollar nuevos métodos y técnicas; 5) la introducción de herramientas de comunicación e interacción en línea, para lograr mantener el contacto síncrono o asíncrono entre los actores del proceso, superando además la brecha tecnológica en aquellas comunidades con menor acceso a estos recursos.

Toda esta situación resultó difícil tanto para los estudiantes como para los docentes y directivos de las instituciones, que debieron enfrentarse a los **problemas emocionales, físicos y económicos**, derivados en principio por la enfermedad y los intentos por frenar la propagación del virus; para luego confrontar los desafíos que la implementación de las nuevas modalidades así lo requerían. No obstante, la voluntad y perseverancia del espíritu humano salió a relucir en los momentos que con mayor fuerza se necesitaban, por lo que se **crearon avances en lo educativo, social y tecnológico**; se recuperaron y optimizaron los recursos; y se logró, en diferentes medidas, que los programas de formación siguiesen funcionando, garantizando a cada país la obtención de nuevos profesionales en los ámbitos más críticos del hacer laboral.

Por todo esto, la organización del CRES+5 incorpora entre sus ejes temáticos el abordaje de un tema tan significativo como lo es **“El Impacto del COVID-19 en la Educación Superior”**, llevando esto a la conformación de un equipo de consultores que fuesen capaces de contribuir a priorizar las agendas en cada uno de los ejes temáticos con el horizonte 2028, sumando esto a los debates de temas transversales como los abordados en la Hoja de Ruta de la UNESCO para la educación superior, y así avanzar las conversaciones sobre los temas prioritarios de la CRES+5 en Brasilia en Marzo 2024. Para tal fin, el equipo estableció las pautas y estrategias necesarias para crear una contribución escrita al documento de síntesis del correspondiente Grupo de Trabajo, que permitiese **describir los logros y avances realizados desde la CRES 2018**, en el contexto del impacto del COVID-19 en la Educación Superior, dando como resultado la identificación de cuatro (04) temas, en correspondencia lineamientos de la CRES 2018, tal como se describen a continuación:

- TEMA 01: LA REDEFINICIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL POSTPANDEMIA, que responde al papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y del Caribe
- TEMA 02: RETOS Y DESAFÍOS PARA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA Y SIN FRONTERAS, en correspondencia al rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y del Caribe
- TEMA 03: INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LAS IES, Y SU PERTINENCIA PARA LA INNOVACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES, que apunta a la investigación científica y tecnológica, e innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe
- TEMA 04: LA FORMACIÓN DEL DOCENTE COMO CATALIZADOR PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, que responde la reformulación necesaria del proceso de formación docente, luego de la pandemia.

Seguidamente se definió una estrategia para la recopilación de la información descriptiva de los temas a desarrollar, basada en la indagación y revisión de diferentes publicaciones y artículos presentados por Instituciones de Educación Superior (IES) de Latinoamérica, durante y luego de la pandemia del COVID-19. Luego, se procedió a la realización del **I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior** (26 y 27 de octubre de 2023) a manera de consulta pública, y en el cual, representantes de las comunidades educativas del continente, presentaron sus vivencias, experiencias y reflexiones, participando en el debate abierto que hizo posible la construcción de los resultados y conclusiones que conforman este documento.

### **Metodología de trabajo:**

El grupo de trabajo llevó a cabo un amplio proceso de revisión de los documentos generados en las Conferencias Regionales de Educación Superior, desde sus inicios, así como también de referencias bibliográficas, temas y experiencias relacionadas con el Tema Correspondiente: “Impacto del Covid en la Educación Superior”, de igual forma, se desarrollaron consultas públicas para intercambiar saberes y obtener aportes desde las reflexiones de miembros de la comunidad universitaria de Instituciones de Educación Superior de América Latina, sobre los impactos de la pandemia Covid-19 en la educación superior de América Latina y el Caribe.

En referencia a las Consultas Públicas, se organizó un evento en formato remoto, dividido en cuatro mesas temáticas de debate, cada una con duración de tres horas. Todas las sesiones contaron con profesores y profesoras investigadores como ponentes, además de un miembro del GT como mediador y decenas de asistentes.

La primera mesa temática fue dedicada a la formación profesional y contó con la participación de los siguientes expositores: Apollinaria Chursina, Universidad Estatal MV Lomonósov de Moscú; María Margarita Santiesteban, Universidad de Oriente, Cuba; Naomar de Almeida, Universidad Federal de Bahía, Brasil; Rosicar del Valle Mata León, Universidad Bolivariana de Venezuela. La moderación estuvo a cargo de la profesora Juogreidin Coromoto Cerero Ramones, coordinadora de este Grupo de Trabajo.

La segunda mesa se centró en la inclusión y la diversidad y contó con los siguientes ponentes: Eraldo dos Santos Pinheiro, Universidad Federal de Pelotas, Brasil; Jennifer Gil, Universidad Bolivariana de Venezuela; Jesús Rojas, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela; y Marinella Vargas. Universidad Bolivariana de Venezuela. La moderación estuvo a cargo de la profesora Juogreidin Coromoto Cerero Ramones, coordinadora de este Grupo de Trabajo.

La tercera mesa enfatizó el impacto de la pandemia de Covid-19 en la investigación y la extensión. Los expositores fueron el Profesor Adolfo Brems, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela; Lucia Pellanda, Universidad Federal de Ciencias de la Salud de Porto Alegre, Brasil; y Pedro Vicente Rodríguez, Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya, Venezuela. La mediación estuvo a cargo del profesor Pedro Curi Hallal, miembro de este Grupo de Trabajo.

La última mesa temática se dedicó a debatir la formación docente como catalizador para la transformación de la enseñanza en la educación superior y tuvo como expositores a los Profesores Jacqueline García Fallas, Universidad de Costa Rica, Flavio Fernando Demarco, Universidad Federal de Pelotas, Brasil; Margarita Makuc, Universidad de Magallanes, Chile; y Rusia González, Universidad de Panamá. La moderadora fue la profesora Olda María Cano Lassonde, integrante de este Grupo de Trabajo.

En todas las reuniones, tras la demostración de los ponentes, se abrió una sesión de debate con los asistentes. Posteriormente, cada moderador hizo un resumen de las presentaciones de los ponentes. Los encuentros fueron grabados y transcritos y, posteriormente, se resumieron en un documento las principales reflexiones aportadas por expositores y participantes en cada mesa. A continuación, los participantes del grupo de trabajo evaluaron las reflexiones aportadas por expositores y participantes, las agruparon por temas y las utilizaron para preparar el borrador de este documento.

## **5. Avances y logros alcanzados**

Luego de recopilar la información necesaria, y tras desarrollar la consulta pública en cada uno de los temas establecidos, se procedió al análisis y organización de los aportes y reflexiones obtenidas, a fin de presentar los siguientes resultados

### **La redefinición de la formación profesional postpandemia**

Para este tema se tomó en consideración el **papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sostenible de América Latina y del Caribe**, en particular cómo los efectos del COVID-19 obligaron a la apertura del debate sobre la concepción de la formación profesional en la región. Dicho de otro modo, la necesidad de alternativas para el desarrollo de la educación superior, trajo consigo la utilización de estrategias de aprendizaje en línea; la integración de la tecnología como medio para la enseñanza; la aparición de una mayor conciencia de las necesidades afectivas y cognitivas de los estudiantes; y la implementación de nuevas políticas y normas que facilitaran la transición a una educación multimodal.



En este orden de ideas, la irrupción del COVID-19 trajo como consecuencia la necesidad de **acelerar la transición de los procesos académicos a la multimodalidad**, es decir, hacia un modelo que contemple el uso de estrategias pensadas para el aprendizaje mediado con las TIC o la enseñanza en línea; así como la actualización de las competencias docentes en lo que respecta al aprendizaje en línea. Esto trae como consecuencia que los obstáculos y prejuicios que podía demorar la integración de la tecnología a la práctica docente, deban ser abordados con mayor eficacia, a fin de dar respuesta a una realidad que apunta a la normalización de la educación superior en línea. Cabe señalar que, análisis realizados al desempeño docente durante y posterior a la pandemia, señalan que los docentes con experiencia en la enseñanza en línea tienden a mostrar una actitud más receptiva y positiva hacia esta modalidad, por lo que la regularización de entrenamiento, y la dotación de los recursos telemáticos se convierten en una prioridad (Chursina, 2023).

De igual forma, las medidas de bioseguridad establecidas durante la pandemia, conllevaron a la **utilización en las IES de tecnologías para la prosecución de procesos de índole administrativo, académico, de investigación y de extensión**. Esto dio paso al establecimiento de nuevos mecanismos de gestión y producción; pero también al desarrollo de proyectos científicos o de impacto en la comunidad, con el propósito de dar respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad. Cabe señalar que este cambio representó un desafío tanto para los estudiantes como para los profesores y directivos, pero también abrió nuevas oportunidades para la innovación y la transformación digital en la educación superior (Santiesteban, 2023), por lo que corresponde ahora al estado y las instituciones el resolver la falta de preparación de los docentes para la enseñanza virtual; las limitaciones tecnológicas y financieras de estudiantes e instituciones educativas; y la necesidad de asegurar el acceso a la educación superior para todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica o situación socioeconómica.

Cabe señalar, además, que producto de esta integración acelerada de tecnologías y modelos de aprendizaje virtual, se pudo constatar la existencia de casos de deshumanización de las prácticas educativas, tanto por lo brusco que resultó el cambio para docentes y estudiantes, como por las limitaciones y hasta exclusiones que vivieron comunidades con menor grado de penetración tecnológica. También se observó que los procesos psicológicos más afectados por la pandemia fueron la motivación, la comunicación, el pensamiento, la concentración y la reflexión; lo cual puede tener consecuencias negativas en el rendimiento académico de los estudiantes. (León y Burnett, 2023). De allí, **algunas IES han dado especial importancia a la implementación de prácticas sociales postpandemia**, con el objetivo de enfrentar la crisis civilizatoria, centrándose en ciencias de la salud, medio ambiente y alimentación, en pro de contribuir de forma significativa a la defensa de los derechos humanos y la igualdad, convirtiéndose en un agente clave para la transformación social hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Otro hallazgo producto de la pandemia del COVID-19 fue el impacto negativo en la salud mental de las personas, incluso a nivel de Estudios de Postgrado, siendo estos los estudiantes que presenta mayor grado de madurez en los programas de formación (González, 2023). No obstante, se encontraron casos en donde IES implementaron **seminarios emergentes en sus programas de doctorado para cultivar habilidades blandas como empatía, solidaridad y cooperación**, y de esta forma, dar respuesta a la necesidad de desarrollar estas habilidades esenciales para el bienestar individual y profesional, al tiempo que resalta la relevancia de la humanización en la educación con un enfoque centrado en el desarrollo integral del ser humano, más allá de la mera transmisión de conocimientos.

Finalmente, y en el contexto de modernizar la concepción de formación profesional, surge el debate acerca del **rol de quienes administran a las IES, como máximos responsables para liderar la transformación de la educación superior**. En este sentido, la redefinición de la formación profesional en la era postpandemia, se considera el resultado de una transformación que ya estaba en marcha según lo expuesto en los congresos y conferencias sobre la educación superior, por lo que la pandemia vino a subrayar la necesidad de que la formación profesional se adapte a las demandas actuales de la sociedad y el mercado laboral (Cerero, 2023). Por consiguiente, es necesario destacar la relevancia de las políticas públicas en este proceso, indicando que deben centrarse en fomentar carreras y programas de estudio que sean pertinentes para el desarrollo de los países a nivel local y regional. Además, se debe destacar la importancia de la orientación vocacional temprana para que los estudiantes puedan seleccionar carreras alineadas con sus intereses y habilidades, en correspondencia con el reconocimiento de las diferencias individuales que presentan los mismos.

### **Retos y desafíos para una educación superior inclusiva y sin fronteras**

Para el desarrollo de este segundo tema, se tomó como referencia **el rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y del Caribe**, haciendo especial hincapié en la inclusión de los sectores más desfavorecidos -producto de políticas con poca conciencia humanística-, así como en la utilización de la tecnología como medio para acortar las distancias geográficas entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y las poblaciones más alejadas de los centros urbanos, donde residen la mayoría de los espacios de formación profesional.

En este sentido, y tras la identificación de los obstáculos descritos en el apartado anterior, se ha encontrado iniciativas para la resolución esta problemática, convirtiéndose en **soluciones para lograr la transición hacia una educación en línea**. Estas propuestas señalan que las principales dificultades para la transición estuvieron en el impacto causado en las minorías y los grupos vulnerables, así como en la adaptación de los métodos de enseñanza

y la innovación tecnológica (Dos Santos, 2023). Sin embargo, se ha construido la idea de que es posible generar soluciones a estos aspectos mediante el abordaje de tres puntos clave:

- La creación de programas de inclusión digital, asociaciones público-privadas, formación de profesores, apoyo a la salud mental, y flexibilidad en la enseñanza.
- La inversión en accesibilidad, apoyo financiero, formación de profesores, apoyo para estudiantes con discapacidades, e intercambio de recursos.
- El fortalecimiento de la comunidad académica, apoyo a la comunidad local, tutoría y apoyo entre pares, colaboración, y optimización de recursos.

Todo esto, vendría a la par de la generación de nuevas normas y reglamentos que establezcan las bases para la adecuación del currículo, y por ende, la actualización de los contenidos, materiales, estrategias e instrumentos de evaluaciones.

Por otro lado, producto del impacto del COVID-19 en el desarrollo de las actividades educativas, se abrió el debate acerca de la **utilización de modelos de aprendizaje multimodal, inclusivos y equitativos**, esto como resultado de la necesidad de regular el aprovechamiento de las tecnologías para el desarrollo de los aprendizajes. Cabe señalar que estos modelos ya eran producto del auge que la educación en línea ha generado desde el inicio del Siglo XXI, y que venía enfrentando desafíos ya citados como el acceso a la tecnología y las competencias digitales del docente. De igual forma, estos modelos representan un cambio en el paradigma de la enseñanza, por lo que requieren de las IES la revisión de materiales educativos (contenidos accesibles para todos, incluyendo a aquellos con discapacidades); de evaluaciones más flexibles (adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes); y de las comunidades de aprendizaje inclusivas (fomentar la colaboración y el apoyo entre los estudiantes). De allí que, la Educación Multimodal se presenta como una innovación que consolide la transición de la educación tradicional al aprendizaje mediado con las TIC, creando para esto sistemas de estudio que ajusten la estrategias y modelo (virtual, presencial o mixto), según las características de la asignatura y/o contenido a desarrollar (Rojas, 2023).

En este orden de ideas, **la tecnología se presenta como el medio idóneo para el desarrollo de un aprendizaje multimodal**, que sea capaz de desarrollar las competencias y habilidades requeridas por el profesional en formación. No obstante, es amplia y diversa la oferta de herramientas, dispositivos y plataformas, por lo que aparece la necesidad de fijar parámetros de selección y utilización en pro de los objetivos que establezca el

currículo. En este contexto, la educación universitaria multimodal emerge como una alternativa que permite atender las necesidades de una población cada vez más diversa y globalizada combinando diferentes modalidades de enseñanza, como la presencial, la virtual; y con el potencial de contribuir a la integración latinoamericana, ya que permite a los estudiantes de diferentes países acceder a una educación de calidad, independientemente de su ubicación geográfica (Vargas, 2023), al tiempo que puede ayudar a reducir las desigualdades educativas, ya que permite a los estudiantes con menos recursos acceder a una formación de calidad.

Dicho esto, se pudo evidenciar que la transformación de la educación superior en sistemas de aprendizaje multimodales no sería posible sin **la cooperación y colaboración entre las IES para la transición multimodal**, lo cual se constituye en pilar de las políticas y planes de estas instituciones de cara a los desafíos de los próximos años (Talavera, 2023). En este sentido la educación multimodal debe ser inclusiva y equitativa, garantizando el acceso universal, sin importar la posición social, económica o cultural de los individuos, por lo que las instituciones académicas deben esforzarse por asegurar que nadie se quede rezagado, contribuyendo activamente al bienestar y la sostenibilidad de la sociedad, y por tanto, desarrollar políticas y programas de educación superior que fomenten el ajuste de los programas de estudio para satisfacer las necesidades cambiantes de la sociedad contemporánea, utilizando la tecnología como medio para compartir conocimientos, culturas y tradiciones, promoviendo así la diversidad y el entendimiento intercultural.

Finamente, y con el propósito de promover la transición a la multimodalidad, corresponde analizar el **rol que cumple la Interconexión Local y Global en la Educación Superior**, recordando que la educación constituye un proceso integral, tanto en lo local, en lo territorial y a nivel global, por lo que se debe enfocar la educación hacia el contexto en el que se imparte. En este sentido, al eliminar fronteras, las TIC han permitido una educación más inclusiva, conectando a los estudiantes con recursos y experiencias a nivel mundial, y para lograrlo deben emplearse algunas iniciativas tales como: facilitar el acceso de los estudiantes a recursos globales, como bibliotecas digitales, museos virtuales y plataformas de aprendizaje en línea; diseñar programas de estudio que amalgamen conocimientos locales con perspectivas globales; y apoyar a la investigación y extensión enfocadas en abordar problemáticas tanto locales como globales. Además del uso de las TIC, se puede fomentar la participación en la educación superior mediante: el otorgamiento de becas y respaldo financiero a estudiantes de bajos ingresos; la flexibilización los requisitos de admisión para ampliar el acceso de más estudiantes; y la implementación de programas de educación superior a distancia para llegar a áreas remotas.

**Investigación y extensión de las ies, y su pertinencia para la innovación y resolución de problemas sociales**

Para el tercer tema de análisis, se toma como lineamiento **la investigación científica y tecnológica, e innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe**, lo cual se corresponde con la realización de propuestas e iniciativas durante y posterior a la pandemia del COVID-19, con el propósito de contrarrestar situaciones tales como: la imposibilidad de concretar procesos académicos y administrativos de forma presencial; la necesidad de restablecer la interacción humana entre los actores del hecho educativo bajo condiciones seguras; la necesidad de restablecer la formación y certificación de profesionales en los procesos productivos del país. De allí que pueda considerarse que, durante la pandemia, la investigación y extensión sumaron esfuerzos para lograr mantener operativas a las IES, sin arriesgar la salud de los trabajadores y trabajadoras del sector, así como la de sus familias.

En tal sentido, las experiencias recopiladas apuntan a que, **la investigación y la extensión sirvieron como plataforma para la innovación y socialización del saber durante la pandemia del COVID-19**, partiendo de las realidades y problemas de las comunidades, y orientándose a resolver problemas concretos que afectan a la sociedad tales como nuevas herramientas y métodos para la práctica docente; tratamientos alternativos para la prevención de contagios; técnicas y procedimientos para el mantenimiento de equipos médicos; y mecanismos para la atención socioafectiva de los ciudadanos afectados por el confinamiento (Puerta, 2023).

No obstante, fue evidente que, durante la pandemia, **la interrupción de proyectos, estudios e investigaciones, conllevó a una disminución de la producción científica** en otras áreas no relacionadas a este evento global. Destaca además que la extensión fue obligada a suspender muchas actividades presenciales, o en el mejor de los casos, a limitar su alcance de aplicación. Sin embargo, con la asimilación de la dinámica sanitaria, se obtuvo un fortalecimiento del vínculo entre la ciencia y la sociedad, por lo que la pandemia impulsó a las IES a buscar nuevas formas de conexión con las comunidades, dando lugar a iniciativas de extensión innovadoras (Pellanda, 2023).

Pese a estas dificultades, las IES se enfrentaron al desafío de continuar la formación de sus estudiantes durante la pandemia, a pesar de las limitaciones de conectividad y recursos en regiones con menor acceso a las tecnologías, por lo que en muchos casos se decidió adoptar un enfoque multimodal, que combinaba la educación a distancia con la semipresencial y presencial (Rodríguez, 2023). Con esto, fue necesario iniciar la transición de un plan de educación remota de emergencia a un programa multimodal con estrategias de geo-referenciación para identificar zonas con docentes y estudiantes, y con esto **la creación de ejes de formación y aprendizaje adaptados a cada territorio**, que potenciasen los recursos y experiencias académicas disponibles en cada población, y al mismo tiempo hicieran foco en las necesidades y potencialidades que cada comunidad presentase.

Con esto, correspondió a las IES la revisión del trinomio que conforman la docencia, la investigación y la extensión, en el contexto de las funciones que establecen dichas instituciones para con sus miembros, a fin de sumar esfuerzos como nunca antes, en pro de la generación de soluciones frente a la pandemia. De allí que, se hizo **mayor hincapié en la integración de la extensión e investigación dentro de la planificación académica** (De Almeida, 2023). Y en este contexto, se sugirió el fortalecer la colaboración entre la educación superior y la educación básica, partiendo del hecho que las IES podrían desempeñar un papel crucial al ayudar a las escuelas públicas a desarrollar capacidades para la educación a distancia y la enseñanza híbrida.

Finalmente, entre las reflexiones para fortalecer la investigación y extensión postpandemia, se resalta la importancia crucial de la cooperación para el avance de la investigación en Latinoamérica y el Caribe, utilizando la pandemia de COVID-19 como un ejemplo elocuente de cómo la colaboración internacional fue esencial para el progreso en vacunas y tratamientos (Talavera, 2023). En tal sentido, se aboga por la cooperación a niveles nacional, regional e internacional, y en particular entre instituciones de investigación, tanto pública como privada, logrando así una trascendencia de la colaboración inter y transdisciplinaria, que se fundamente en el intercambio de conocimientos y perspectivas entre diferentes disciplinas.

#### **La formación del docente como catalizador para la transformación de la enseñanza en la educación superior**

Para el cuarto y último tema, se tomó como lineamiento a **la reformulación necesaria del proceso de formación docente luego de la pandemia**, hecho motivado por el surgimiento de nuevas competencias y habilidades que ameritan ser desarrolladas en los profesionales de la educación del Siglo XXI. Entre éstas se puede mencionar: el uso de herramientas en línea para el diseño de materiales digitales y dinámicas de evaluación; la implementación de estrategias de aprendizaje en plataformas de formación y aulas virtuales; y la participación en modelos multimodales de aprendizaje que meritan una visión más amplia del proceso educativo al momento de concebir una planificación del aprendizaje.

En este sentido, el docente se convierte en un facilitador de experiencias de aprendizaje, capaz de utilizar los medios y tecnologías disponibles para la organización de una enseñanza integral y proactiva, que reconoce el valor del aprendizaje colaborativo, al tiempo que importancia a las diferencias individuales de los estudiantes. Es por esto que, **la formación docente se presenta como respuesta a los modelos de aprendizaje emergentes**, en correspondencia con las transformaciones en la educación superior, que enfatizan la necesidad de revisar modelos curriculares y planes de estudio para adaptarse al cambio de paradigma y medios de aprendizaje (García, 2023). Esto conlleva a evaluación constante del desarrollo profesional de graduados, así como la establece importancia en mantener vínculos con el entorno sociocultural, político e histórico. Por consiguiente, se asigna especial

relevancia al diseño de una nueva formación docente, que sea pertinente con los cambios hechos al currículo y a los planes de estudios, y que esté en capacidad responder a los criterios internacionales para la calidad académica, sin perder su enfoque en el aporte local y regional.

En este contexto, se presentan iniciativas de formación que apuntan a redimensionar competencias ya contempladas, pero con un enfoque más preciso que invite a la revisión de los planes de instrucción. Tal es el caso de la lectura y la escritura, dos habilidades fundamentales para el desarrollo de las capacidades cognitivas, valorativas, lingüísticas, sociales y afectivas (Makuc, 2023). En este sentido, **la lectura y la escritura se consideran herramientas epistémicas, es decir, que permiten acceder al conocimiento y producirlo**, por lo que, además de ser habilidades lingüísticas, tienen un impacto en el pensamiento y el aprendizaje, y de allí la importancia de que los estudiantes desarrollen las habilidades necesarias para leer y escribir eficazmente en diferentes contextos

Por otro lado, la utilización de las tecnologías durante la pandemia, ha dejado en evidencia que el manejo docente de las mismas para el desarrollo de sus clases, resulta muy dispar entre generaciones de profesionales de la educación. A esto se suma el hecho de que problemas como la falta de instrumentos adecuados a la educación en línea; la necesidad de formar ciudadanos del Siglo XXI que coexisten en servicios de la Web y redes sociales; y la amenaza de la inteligencia artificial y el “copiar-pegar”, conducen a una necesidad urgente de actualizar al docente en el uso de las tecnologías, tanto en lo conceptual como en lo procedimental (González, 2023). Es por esto que, al destacar **la importancia de formar al docente en competencias digitales emergentes**, es necesario enfocarse en áreas como el tratamiento de la información, la gestión de las herramientas de comunicación, la creación de contenidos digitales adecuados al medio, el uso de criterios de seguridad informática, y la resolución de problemas con y sobre las tecnologías con aplicación educativa.

En este orden de ideas, los docentes que desarrollaron dinámicas de aprendizaje y evaluación durante la pandemia, apoyados en herramientas en línea, tuvieron la oportunidad de implementar encuentros sincrónicos con intercambio de audio, video y contenidos; de desarrollar y compartir materiales educativos digitales; de generar debates asincrónicos en foros virtuales; y de emplear espacios de construcción colaborativa para el diseño de proyectos y demás documentos de sistematización de la información. No obstante, entre todas estas opciones, **las plataformas educativas en línea se presentan como herramienta de transformación de la enseñanza del nivel superior**, al brindar la oportunidad de juntar todas estas experiencias en espacios comunes, diseñados, controlados y administrados por las mismas IES a partir de un sin número de software disponibles en el mercado. De allí que, sea evidenciado en los últimos años tendencia marcada hacia la formación docente en el uso de las tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje, haciendo especial énfasis el uso de las plataformas

educativas, así como de sus herramientas de comunicación y colaboración, y sus opciones para la gestión de recursos digitales (García Fallas, 2023). Todo esto, sin perder el foco de temas transversales como los derechos humanos, la diversidad, el desarrollo sostenible y la ética, aspectos que deben ser incorporados en estas plataformas que se convierte así en verdaderos ambientes virtuales de aprendizaje.

Finalmente, y producto del desgaste emocional y cognitivo que generaron medidas de restricción durante la pandemia, ha resultado importante darle valor al desarrollo socioafectivo de los participantes del proceso, a fin de fortalecer las redes emocionales que engloban el proceso educativo. Por tanto, la formación del docente del Siglo XXI debe **incluir competencias docentes que faciliten la adecuación de estrategias para un aprendizaje en línea significativo e integral**, y que reconozca el impacto que la motivación genera, tanto en la participación y producción de los estudiantes, como en el desempeño de las funciones docentes de manera efectiva (Talavera, 2023). Por todo lo anterior, es responsabilidad de las IES otorgar un mayor reconocimiento a la labor docente, tanto reflejada en una remuneración justa, como en contar con el respaldo necesario para llevar a cabo su labor de manera eficiente, que involucre además el desarrollo de un componente de investigación trascienda la mera publicación de artículos científicos y tener un impacto social significativo.

## **6. Nuevos desafíos y priorización de acciones**

Una vez analizados los resultados obtenidos en la recopilación de información y consultas públicas realizadas en torno al impacto del COVID-19 en la Educación Superior, corresponde establecer las tendencias derivadas de estos efectos, así como fijar la atención en los desafíos que deberán enfrentar las Instituciones de Educación Superior (IES) en los próximos años.

### **Tendencias y oportunidades para las IES**

El **Aprendizaje en Línea** emerge como un modelo alternativo, puesto que la pandemia permitió a las IES probar y experimentar con la educación en línea, para luego seguir aprovechando sus ventajas tras la pandemia.

La **Investigación y Tecnología** sumaron protagonismo en la innovación y transformación de las instituciones, ante la necesidad de crear soluciones en contextos limitados, lo cual hizo mirar hacia el uso de herramientas telemáticas como medio de interacción y a veces objeto de estudio.

Se ha puesto el foco en el **Desarrollo Socioafectivo** de docentes y estudiantes, gracias a la empatía y cooperación evidenciada en la pandemia, producto de los efectos cognitivos y afectivos de la cuarentena, y que hicieron necesario considerar a las redes emociones como eje transversal de la planificación académica el régimen especial.



Se evidencia una **mayor apertura en la transición hacia una educación en línea**, como resultado de la facilidad de ésta tiene para reducir las distancias entre el contenido y el estudiante, lo cual abrió el camino para una mayor aceptación del modelo multimodal, y los cambios en el currículo que conlleva.

El **Modelo Multimodal** se presenta como un medio de inclusión y educación equitativa, al brindar la posibilidad de combinar dinámicas virtuales y presenciales en un mismo programa, abriendo así la oportunidad de optimizar recursos y flexibilizar la participación de los estudiantes en las actividades de formación.

Desarrollo de **proyectos de investigación en torno a nuevos modelos y herramientas educativas**, derivado del uso de éstos como medio de interacción y aprendizaje, conllevó al análisis y mejoramiento de estrategias de enseñanza y evaluación, y, por ende, a la necesidad de establecer parámetros normalizadores.

El uso de las **actividades de extensión para el beneficio de las comunidades** por parte de las IES, sirvió como respuesta a las restricciones de la pandemia impuso en el desarrollo habitual de la población, por lo que las instituciones destinaron parte de sus recursos a dar mayor atención a las necesidades de la comunidad, dando como resultado iniciativas que incluyeron innovación en áreas como la salud (física, mental y afectiva) y la educación (profesionales e integral).

Se afianzó la idea de concebir a la **formación docente como respuesta a los modelos emergentes**, esto en respuesta a la adopción de nuevos modelos de aprendizaje, mediados en gran porcentaje por las TIC, y que terminó por resaltar con mayor énfasis el rol de docente como catalizador de la transformación educativa.

El énfasis puesto en **las competencias digitales docentes como requisito de formación**, en correspondencia con el uso de herramientas en línea desarrollado en pandemia para la enseñanza, y que llevó a la reformulación de las competencias de formación docente para la comprensión e implementación de las TIC en dinámicas de aprendizaje (en gran medida autodidacta) y evaluación (con un enfoque multidimensional).

Por último, la necesidad de iniciar un proceso de **adecuación de estrategias para un aprendizaje integral y humanístico**, producto del uso estrategias autodidactas y asíncronas que permitieron la identificación de nuevas posibilidades para generar un aprendizaje más personalizado y significativo.

### **Desafíos para las IES en el siglo XXI**

La **docencia universitaria debe incorporar de forma transversal a las TIC**, puesto que la pandemia de COVID-19 no hizo más que acelerar un proceso que ya se estaba discutiendo desde 2016, y que, pese a la resistencia inicial

por parte de algunos docentes a cambiar sus métodos tradicionales de enseñanza, termino por implementarse, una vez que las IES ofrecieron capacitaciones y flexibilizaron los procesos académicos (Morales, 2023). Esto trajo como resultado que la aplicación de la educación virtual mejorara y que los docentes se convirtieran en mejores profesionales, al estar más capacitados en el uso de las tecnologías y que, de la mano de procesos académicos son más flexibles, permite a los estudiantes aprender a su propio ritmo.

Otro tema que se presenta con fuerza en la formación profesional actual lo representa el reciente **impacto de las inteligencias artificiales generativas en la educación superior**, esto como consecuencia de la transformación rápida e intensa experimentadas en las IES hacia la enseñanza en línea, y la posterior aparición de un conjunto de recursos y plataformas que son capaces de generar productos de índole diversa (texto, imagen, audio, video) mediante la aplicación de motores de Inteligencia artificial capaces de emular cierto nivel de pensamiento crítico y creatividad humana. Por tanto, se plantea la necesidad de abordar el impacto de las inteligencias artificiales generativas en la educación, discutiendo si serán aliados o enemigos del proceso de aprendizaje, y cómo pueden utilizarse de manera beneficiosa (Demarco, 2023).

Por otro lado, tras el análisis presentado sobre los modelos multimodales implementados en pandemia, surge la necesidad de **normalizar y regular a las modalidades híbridas, a fin de lograr una integración armónica de la presencialidad y la virtualidad**. Para esto, es necesario fortalecer los lazos entre la educación superior y la educación básica, para facilitar la transición del estudiante al uso de nuevas herramientas de aprendizaje, así como asumir un rol protagónico en el desarrollo de las clases y evaluaciones. De esta forma, las IES pueden ayudar a las escuelas (en particular a las públicas) a desarrollar capacidades para la educación a distancia y la enseñanza híbrida (De Almeida, 2023). De igual forma, se debe incentivar a los países de Latinoamérica y el Caribe a fortalecer sus sistemas educativos y de investigación, así como los lazos entre la educación superior y básica, para garantizar la equidad en el acceso a la educación de calidad.

De igual forma, se establece como prioridad para las IES el **consolidar a la práctica de la investigación y extensión como medio para la resolución de problemas sociales**, puesto que la formación académica resulta de vital importancia para la realidad política, económica, social y cultural de su contexto. Además, la investigación es una función esencial de las IES, ya que permite generar conocimiento nuevo y contribuir a la solución de problemas sociales, tal como se evidenció durante la pandemia de COVID-19, que permitió identificar el virus, desarrollar vacunas y tratamientos, y prevenir el colapso de los sistemas de salud (Bremo, 2023). Por tanto, se debe enfatizar la necesidad de fomentar la creación continua de conocimientos a través de la investigación científica, tecnológica, humanística y social, al tiempo que deben abordar problemas locales, regionales y nacionales, y no solo formar

profesionales para el mercado laboral. Del mismo modo, las funciones de extensión e innovación representan a la acción social del proceso académico, y que explican a la innovación como un proceso de creación y mejora en diversos aspectos, que concluyen con el necesario análisis ético de sus implicaciones para la población.

Con esto presente, las experiencias recopiladas apuntan a que **la inversión y gestión efectiva, son las para mejorar el desempeño de la investigación en las IES**, y de esta forma dar respuesta a los desafíos que enfrenta la región para el desarrollo de proyectos de investigación, tales como el presupuesto limitado, y la disminución de la inversión pública en investigación durante la pandemia (Talavera, 2023). En este contexto, para mejorar la investigación en la región será necesario un aumento de la inversión pública, a fin de brindar a los investigadores los recursos necesarios para llevar a cabo sus investigaciones. Asimismo, será necesario la mejora de la gestión de la investigación, estableciendo políticas públicas que promuevan a su desarrollo y promoción, así como fortaleciendo las capacidades de gestión de las instituciones de investigación y fomentar la colaboración entre investigadores. De esta forma se podrá maximizar el impacto de la investigación en la sociedad, ya sea a través de su aplicación práctica o de su contribución al conocimiento.

Otro punto a considerar como resultado de la pandemia del COVID-19 se evidencia en el **aumento de la deserción escolar y el incremento de los problemas de salud mental postpandemia**. Esto se presenta como resultado de algunos casos donde no se ha aprovechado la contingencia para impulsar la digitalización educativa y que luego de volver a la normalidad, no fueran incorporadas las soluciones digitales desarrolladas durante la emergencia sanitaria. Todo esto ha repercutido negativamente en el subsistema de educación superior, manifestándose en la migración de estudiantes, la deserción escolar y problemas de salud mental en la comunidad estudiantil (Moisés, 2023). Por tanto, es responsabilidad de las IES asumir el análisis de estos casos, a fin de identificar errores cometidos durante la pandemia, al tiempo que se ratifica el valor de las oportunidades que brinda la digitalización.

Cabe señalar que, la experiencia con la deserción producto de la pandemia de COVID-19 ha exacerbado los desafíos que ya enfrentaban los estudiantes de regiones con crisis económicas, pobreza, violencia y la falta de oportunidades (Marval, 2023). Por tanto, es necesario enfatizar la importancia del apoyo emocional y motivacional para los estudiantes, y en donde los docentes deben estar dispuestos a escuchar y comprender a quienes participan en el proceso de formación, brindando aliento y esperanza para seguir adelante con sus estudios.

En este contexto, la educación superior se enfrenta a **la necesidad de iniciar una reconversión del currículo y las estrategias de enseñanza**, a fin de obtener una formación de calidad (un derecho humano fundamental), y que sea gratuita, obligatoria, inclusiva y equitativa. Y este sentido, la educación multimodal puede superar las barreras

impuestas por la diversidad o discapacidad, facilitando el aprendizaje de un mayor número de estudiantes. Por tanto, la educación inclusiva debe considerar la perspectiva de género y atender a las poblaciones vulnerables, mientras que la igualdad y la equidad deben ser principios promovidos a través de políticas públicas (Morón, 2023). De allí que, las universidades deben adaptar continuamente sus programas para atender las necesidades actuales, y los gobiernos, deben aumentar la inversión en educación para asegurar el acceso universal a una educación de calidad, al tiempo que desarrollan políticas públicas que fomenten la igualdad y la equidad en el sistema educativo, así como la apertura a un nuevo currículo que responda a los desafíos del Siglo XXI.

Finalmente, es necesario converger en que muchas de estas experiencias, innovaciones e iniciativas, están condicionadas por **el papel que juega el Estado y las políticas públicas para la modernización de la educación superior**, a fin de lograr el mejoramiento de las condiciones para la práctica educativa; un desarrollo integral de docentes y estudiantes; así como la colaboración entre instituciones y países de la región lo cual ayudaría a compartir recursos y conocimientos, a la par de fortalecer la capacidad de investigación de la región (Mata, 2023). De allí que, resulta crucial que las políticas públicas respalden la educación en línea, proporcionando recursos tanto a las universidades como a los estudiantes, y potenciando a la formación docente como un elemento fundamental para asegurar la calidad de la educación superior, tanto en ambientes presenciales como en línea (Rafael, 2023). Por todo esto, se resalta nuevamente la importancia de la educación en línea como una oportunidad para ampliar el acceso a la educación superior, por lo que resulta imperativo que las políticas públicas respalden esta modalidad para asegurar su calidad y efectividad.

## 7. Referencias bibliográficas

- Bremo, A. 2023. *Investigación y extensión de las IEU y su pertinencia para la innovación y resolución de problemas sociales*. Consultas públicas CRES+ 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 27 octubre. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela, Venezuela.
- Cerero, J. 2023. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda de Venezuela, Venezuela.
- Chursina, A. 2023. **La redefinición de la formación profesional postpandemia**. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 26 octubre. Universidad Estatal Lomonósov de Moscú, Moscú, Rusia.

- De Almeida, N. 2023. *La redefinición de la formación profesional postpandemia*. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 26 octubre. **Universidad Federal de Bahía, Brasil.**
- Demarco, F. 2023. *La formación del docente como catalizador para la transformación de la enseñanza en la educación superior*. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 27 octubre. Universidade Federal de Pelotas, Brasil.
- Dos Santos, E. 2023. *Retos y desafíos para una educación superior inclusiva y sin fronteras*. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 26 octubre. Universidade Federal de Pelotas, Brasil.
- García Fallas, J. 2023. *La experiencia de formación en la educación superior*. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 27 octubre. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Gil, J. 2023. *Retos y desafíos para una educación superior inclusiva y sin fronteras*. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 26 octubre. **Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.**
- González, R. 2023. *La formación del docente como catalizador para la transformación de la enseñanza en la educación superior*. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 27 octubre. Universidad de Panamá, Panamá.
- González, Y. 2023. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda de Venezuela, Venezuela.
- Makuc, M. 2023. *La formación del docente como catalizador para la transformación de la enseñanza en la educación superior*. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 27 octubre. Universidad de Magallanes, Chile.
- Marval, D. 2023. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. Universidad Francisco de Miranda de Venezuela, Venezuela.
- Mata Burnett, I. 2023. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el impacto del COVID en la Educación Superior. Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.

- Mata, R. 2023. *Formación profesional postpandemia: Prácticas sociales para la defensa y el cuidado de la vida en tiempos de COVID*. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 26 octubre. Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.
- Moisés, J. 2023. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. Universidad Tecnológica de Tehuacán, Puebla, México.
- Morales, D. 2023. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. Universidad Autónoma de Chiriquí, Chiriquí, Panamá.
- Morón, E. 2023. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1998. *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción*. Conferencia mundial sobre la Educación Superior.
- Pellanda, L. 2023. ***Investigación y extensión de las IES, y su pertinencia para la innovación y resolución de problemas sociales***. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 27 octubre. Universidad Federal de Ciencias de La Salud de Porto Alegre, Brasil.
- Puerta, R. 2023. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. Universidad Francisco Miranda, Venezuela.
- Rafael, A. 2023. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. Universidad Nacional de Trujillo De Perú, Perú.
- Rodríguez, P. 2023. ***Investigación y extensión de las IES, y su pertinencia para la innovación y resolución de problemas sociales***. Consultas públicas CRES+5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 27 octubre. Universidad Politécnica Territorial de Barlovento Argelia Laya, Venezuela.
- Rojas, J. 2023. ***Retos y desafíos para una educación superior inclusiva y sin fronteras***. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 26 octubre. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela.

Santiesteban, M. 2023. *La formación de la profesional sustentada en la relación investigación-innovación y tecnología*. Consultas públicas CRES+5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 26 octubre. Universidad de Oriente de Santiago de Cuba, Cuba.

Talavera, F. 2023. Consultas públicas CRES + 5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. Universidad Nacional Agraria, Nicaragua.

Unesco. 1996. I Conferencia Regional de Educación Superior – CRES 1996.

Unesco. 2008. II Conferencia Regional de Educación Superior – CRES 2008.

Unesco. 2018. III Conferencia Regional de Educación Superior – CRES 2018.

Unesco. 2023. III Conferencia Regional de Educación Superior ('Follow-Up') CRES 2018+5.

Vargas, M. 2023. ***Retos y desafíos para una educación superior inclusiva y sin fronteras***. Consultas públicas CRES+5 Eje 8: I Congreso Internacional sobre el Impacto del COVID en la Educación Superior. 26 octubre. Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.